

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDADES CUYO  
CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR

1

Hoja CSR 1 página nº...

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: AYUSO GARCIA, JOAQUIN			
	DNI / NIF / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS		TELÉFONO CONTACTO
OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Táchese lo que proceda				
Administrador <input checked="" type="checkbox"/> Directivo <input type="checkbox"/> País de Residencia (caso de no ser en España)				
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL GRUPO FERROVIAL S.A.		CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 140,264,743 Importe Nominal: 1 Euro Moneda: Euro	
	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEREZ TREMP, JOSE MARIA			
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	DNI / OTROS 2488613-J	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS Príncipe de Vergara, 135 28002 Madrid		TELÉFONO CONTACTO 91 5862854
	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: Consejero-Secretario de Grupo Ferrovial S.A.			
TIPO DE COMUNICACIÓN	Primera Comunicación del sistema retributivo <input type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Otras Causas <input checked="" type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li>① Descripción: Ampliación del Sistema Retributivo</li> </ul>
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas: <input type="checkbox"/> Sí → Cumpliméntese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis <input checked="" type="checkbox"/> NO → Cumpliméntese solo la información requerida en esta hoja CSR 1			
<p>② DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN: (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)</p> <p>Como consecuencia del nombramiento de D. Joaquín Ayuso García como Consejero-Delegado de Grupo Ferrovial S.A. se ha procedido a la ampliación del sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de la sociedad que, en su momento, le fue otorgado (comunicación de 16.10.2000). Esta ampliación del sistema presenta las siguientes particularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El número de acciones de referencia objeto de esta ampliación es de 44.586 acciones.</li> <li>• La cotización en la fecha de formalización de esta ampliación ha quedado fijada en 24,45 € por acción.</li> <li>• El derecho a la percepción de la retribución que correspondiera podrá ejercitarse en cualquier momento siempre que hayan transcurrido no menos de tres años y no más de seis desde la fecha de formalización (27 de marzo de 2002)</li> </ul>				
<p>COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES</p> <p>26 ABR. 2002</p> <p>REGISTRO DE ENTRADA</p> <p>Nº 2002 004929</p>				
NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos ① y ② de esta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.				
Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:				
FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN 25.4.2002				